

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 9

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

Resolución Directoral UGEL 09 N° 002376

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Hualmay, 17 ABR. 2026

Visto, el Memorando N° 0362-2026-DPSIII-UGEL.09-Haura, expediente N° 4267901-2026 y documento N° 7398916-2026 y demás documentos en un total de (5) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación y de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 – Huaura, garantizar el desenvolvimiento de una buena administración dentro de los alcances de las normas legales vigentes;

Que, según RM N° 169-98-ED, resuelve aprobar el Reglamento Interno del CAFAE y SUBCAFAE de los Trabajadores del Sector Educación, y en virtud del artículo 22° del citado reglamento. Los Sub Comités de los Fondos de Asistencia y Estímulo – Sub Cafae – Tendrán un Comité conformado en concordancia con el artículo 22° de la Resolución Ministerial N° 067-89-ED;

Que, Mediante la **Resolución Directoral N° 00136** de fecha 13 de enero del 2025, se resuelve Artículo Primero DESIGNAR a los representantes del Órgano de Dirección de Docentes y Trabajadores Administrativos ante el Directorio del Sub Cafae de Administración del Fondo de Asistencia y estímulo Sub Cafae de la UGEL N° 09-Huaura, a partir del 02.01.2025 hasta el 31.12.2025.

Que, mediante la resolución Directoral UGEL 09 N° 265 de fecha 31 de enero del 2025, se resuelve rectificar RD N° 136-2025 con respecto a la vigencia que resuelve en su Artículo Primero DESIGNAR a los representantes del Órgano de Dirección de Docentes y Trabajadores Administrativos ante el Directorio del Sub Cafae de Administración del Fondo de Asistencia y estímulo Sub Cafae de la UGEL N° 09-Huaura, a partir del 02.01.2025 hasta el 31.12.2026.

Que, mediante la Resolución Directoral UGEL 09 N° 5340 de fecha 29 de octubre del 2025, se resuelve modificar la RD N° 136 de fecha 13 de enero del 2025 y RD N° 265-2025.

Que, mediante la Resolución Directoral UGEL 09 N° 143 de fecha 27 de enero del 2026, se resuelve modificar la RD N° 136 de fecha 13 de enero del 2025 y RD N° 265-2025 y la RD N° 5340-2025.

Que, mediante la Resolución Gerencial General Regional N° 014-2026-GRL/GGR, de fecha 15 de enero del 2026, se resuelve en el artículo segundo: DESIGNAR, a partir de la fecha, a la Lic. Magaly Janet ALVA GUTIERREZ, en el cargo público de confianza de JEFE DEL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UGEL N° 09-Huaura.

Que, mediante la Resolución Directoral UGEL 09-H, de fecha 06 de abril del 2026, se resuelve encargar el puesto de Jefe de Gestión Pedagógica al Lic. Edgardo Aníbal OBISPO GAVINO, a partir del 06.04.2026 hasta el 31.12.2026

Que, mediante el Memorando N° 0362-2026-DPSIII-UGEL-09-H, suscrito por el Mg. Celedonio ALEMAN CRUZ, Director del Programa Sectorial III UGEL- 09 Huaura, ordena a la Especialista Administrativo de Personal se proyecte la Resolución modificando las resoluciones directorales N° 143-2026 que resolvió Modificar el comité del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (SUB CAFAE) de la UGEL N 09- Huaura.

Que, estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H, ejecutado por el Área de Gestión Administrativa – Equipo de Personal, mediante Hoja de Ejecución N° 961-2026-EAP-JAGA-UGEL-09-H;

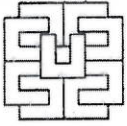


www.ugel09huaura.gob.pe

Nacimos Para Ser Grandes y Trabajamos Para Serlo

Central 239 4185 / AGA 232 4758 / CONT 239 4664

Cal. Iuan B. Rosadio N° 193 – Hualmay – Huaura – Perú



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 9

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

Que, de conformidad con la RM N° 067-87-ED y la RM N° 169-98-ED; D.S N° 015-2002-ED, Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1° MODIFICAR la Resolución Directoral N° 00136-2025 Resolución Directoral N° 265-2025, Resolución Directoral N° 5340-2025 y Resolución Directoral N° 0143-2026 que resuelve DESIGNAR, a los representantes del Órgano de Dirección de Docentes y Trabajadores Administrativos ante el directorio del SUB COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTIMULO (SUB CAFAE) de la UGEL 09 – Huaura, **a partir de la fecha hasta el 31 de diciembre del 2026** de acuerdo al Memorando N° 0362-2026-DPSIII-UGEL-09-Huaura; la misma que estará conformada de la siguiente manera:

REPRESENTANTES DEL ÓRGANO DE DIRECCIÓN:

PRESIDENTE:

Mg. Celedonio ALEMAN CRUZ

Director (e) del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 – Huaura

SECRETARIO:

Econ. Edith Libertad FERNANDEZ MONTALVO

Directora del Sistema Administrativo III - Área de Gestión Institucional
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 – Huaura

TESORERO:

Lic. Magaly Janet ALVA GUTIERREZ

Directora del Sistema Administrativo III - Área de Gestión Administrativa
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 – Huaura

MIEMBROS:

Lic. Edgard Aníbal OBISPO GAVINO

Jefe del Área de Gestión Pedagógica
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 – Huaura

Abog. Fernando José GONZALEZ ROSALES

Asesor Legal
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 – Huaura

REPRESENTANTES DEL SUTEP:

Dr. Sixta Julissa UGARTE DIONICIO

Lic. Máximo Mauro SILVA BRAVO

Lic. Mario Gabriel CHINCHAY CASTILLO

DOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS

Sra. Margot Haydee ALCANTARA CHAMPA

Abg. Amelia Isabel GARCIA JIMENEZ

ARTÍCULO 2° Disponer que la Oficina de Trámite Documentario cumpla con notificar la presente resolución, y remitirla a las Áreas correspondientes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Mg. Celedonio ALEMAN CRUZ
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 – HUAURA

www.ugel09huaura.gob.pe

Nacimos Para Ser Grandes y Trabajamos Para Serlo

Central 239 4185 / AGA 232 4758 / CONT 239 4664

Cal. Iuan B. Rosadio N° 193 – Hualmav – Huaura – Perú